

El Virey, que á mas de estas consideraciones tenia la conviccion de su falta de conocimiento del país, para dirigir con acierto un plan militar, tenia necesidad de consultar con la Audiencia y personas de confianza sus operaciones.

Habia un jefe que era comandante de la décima division y que residia en la capital de la provincia de San Luis, que por su inteligencia, aptitud y actividad no solo se habia captado el aprecio de los vireyes anteriores, sino que le consultaban, viéndolo en aquella poblacion con sumo respeto, y ejerciendo en aquellos habitantes poderosa influencia.

Era este jefe D. Félix María Calleja del Rey, español y nacido en Medina del Campo. Vino muy jóven aún con el grado de capitán en el regimiento de Saboya, y á las órdenes del conde de Revillagigedo, en 1789. Estuvo sirviendo en las provincias internas y en el gobierno del virey Azanza, fué ocupado en hacer la guerra á los indios bárbaros en la frontera, habiendo desempeñado su comision con muy buen éxito, dándosele despues el mando de una division en San Luis. Los instintos crueles y sanguinarios de que dió tantas pruebas en la lucha de la independencia, los adquirió en el largo tiempo que combatió con los salvajes, en la que no se observaban ningunas reglas de la guerra; así es que en sus marchas como expedicionario, iba dejando por donde quiera que pasaba una huella de sangre.

La primera noticia que tuvo Calleja del movimiento de Hidalgo, fué en San Luis, y la recibió del modo siguiente: Con el objeto de propagar la revolucion, Hidalgo, como he dicho ántes, habia mandado emisarios con este objeto á las provincias; uno de estos era un mozo llamado Cleto,

CAPITULO X.

SUMARIO.

El partido realista. Posicion del Virey. D. Félix María Calleja. Sus servicios. Saque Calleja el movimiento de Hidalgo. Cleto el mozo. D. José Gabriel de Armijo. Providencias de Calleja. Levanta fuerzas. El conde de San Mateo. Nomenclatorio de oficiales. D. Anastasio Bustamante y D. Manuel Gomez Pedraza. La hacienda de la Pila: Recursos. Juramento. Proclama. Ordenes del Virey. El brigadier Calleja. Abusos. El conde de la Cadena. Su proclama. Puerto de Carrozas. Atentados de Calleja y Flon. Saqueos.

La profunda sensacion que produjeron en la capital de Nueva-España, los sucesos que tuvieron lugar á consecuencia de la toma de Guanajuato, y los exagerados comentarios que en estos casos siempre se hacen, no son de fácil descripcion. Consternados sus habitantes, el partido realista considerando perdida su causa, y sin esperanzas de recibir algun auxilio de la metrópoli, todo les presagiaba un fin funesto.

peon de la hacienda de Santa Bárbara, inmediata á Dolores. Cleto, á fin de cumplir con su comision del mejor modo posible, se dirigió el 15 de Setiembre á D. Vicente Urbano Chavez, radicado en la jurisdiccion de Santa María del Rio. Invitólo con empeño á que tomase parte en la revolucion, instruyéndolo de todo lo que se iba á hacer, y diciéndole que si se resolvía, ocurriese á la hacienda de Santa Bárbara, en donde encontraria abundantes elementos de guerra que se tenian preparados para este objeto, y que el movimiento se debia efectuar el 28 del mismo mes. Chavez, á fin de cerciorarse mas de lo que le decia Cleto, lo llevó con D. José Gabriel de Armijo para que rectificase lo que le habia dicho. Impuesto Armijo de todo, le dijo á Cleto que él tomaria parte en la revolucion, siempre que le presentase alguna constancia del mismo Hidalgo; Cleto ofreció presentar la que se le pedia, y el lunes 17, á media noche, marchó á traerla.

Armijo y Chavez en el acto pasaron á ver al subdelegado del pueblo D. Pedro García, y lo instruyeron de todo lo que ocurría, García, por medio del capitan D. Pedro Meneso, dió conocimiento del movimiento que se iba á efectuar á Calleja.

El brigadier Calleja, que segun Alaman, estaba en aquellos momentos en la hacienda de Bledos, (perteneciente á su esposa,) próxima á San Luis, tan luego como recibió la noticia partió en el acto para la capital, con el objeto de prepararse á combatir la revolucion, siendo tan oportuna su marcha (segun el mismo Alaman), que dos horas despues llegó á la hacienda una partida mandada por Hidalgo con el objeto de aprehenderlo. Este hecho referido por Alaman en la indicada obra, es una prueba evidente, de que Hidalgo no solo estaba en continuas comunicaciones

con otras provincias para efectuar el movimiento en una hora dada, sino que revelan un profundo estudio y conocimiento de los jefes realistas con quienes tenia que batirse, considerando á Calleja como el mas terrible de aquellos, puesto que segun Alaman, logró salvarse Calleja de caer en manos de Hidalgo, debido á una casualidad, siendo como de hecho fué, este jefe el mas terrible de los realistas que en aquella época aparecieron.

Habiendo llegado Calleja á San Luis, y á fin de cerciorarse mejor de las noticias que habia recibido, salió para el Valle de San Francisco, que por estar próximo á Dolores, con mas facilidad podia desengañarse. Persuadido de la exactitud de lo que se habia referido, volvió á San Luis, presentándose á la vez el mozo Cleto dando iguales noticias, y para mayor abundamiento (segun se dice) trayendo un papel firmado por Hidalgo, en el que referia el movimiento que habia tenido lugar el 16 de Setiembre al amanecer en el pueblo de Dolores.

Sin tener ya duda ninguna Calleja que la revolucion habia comenzado, mandó tocar en su cuartel *general*, á fin de reunir á todos los soldados de su mando; dispuso y libró las órdenes necesarias, para que inmediatamente se uniformaran y organizaran los dos rejimientos provinciales de caballería llamados de San Luis y San Carlos, ordenando de la manera mas apremiante y por circulares á todas las poblaciones inmediatas, el que le mandasen el mayor número posible de gente armada. Todas estas disposiciones las dictó sin tener órdenes previas del Virey, sino haciendo uso de las facultades extraordinarias que tenia, y principalmente por la urgencia del caso. Las poblaciones de Salinas, Ramos, Ojocaliente, Venado, Bocas, Espiritu Santo, Valle del Maíz, de San Francisco y el Jaral, obse-

quiaron exactamente lo dispuesto por Calleja mandando gran número de hombres, al grado que se vió obligado Calleja á despedir á muchos, por no tener armas suficientes que darles, siendo mandada toda esta gente por sus mismos amos ó por sus dependientes principales.

El rico propietario D. Juan Moncada, titulado conde de San Mateo Valparaiso y marqués del Jaral del Berrio, y del que se decía estaba comprometido con Hidalgo y Allende para tomar parte en la revolucion y ayudar con su persona, influencia é intereses á su buen éxito, no lo hizo, ya bien fuese porque no hubo tal compromiso, ó porque no se resolviese á cumplir por temor de un mal resultado, ó por no comprometer su cuantiosa fortuna; lo cierto, lo positivo es que, muy léjos de prestarle algun apoyo á Hidalgo y á su causa, se unió íntimamente con Calleja, poniendo á su disposicion su persona é interes y no dando un solo paso sin intervencion y sin conocimiento de Calleja, siendo él jefe de toda la gente que habia presentado de sus haciendas. Calleja, con el objeto de premiarle aquellos servicios, consiguió, por medio de los informes que dió al Virey, el que se le extendiese el despacho de coronel.

Para poder uniformar estas fuerzas Calleja y dotárlas de los jefes correspondientes, nombró para estos empleos á los mismos que venian mandando á la gente que condujeron de las haciendas y minas, y para completar su cuadro, tomó á otros individuos, que aunque carecian absolutamente de conocimientos militares, porque no eran de esta profesion, tenian para él la gran cualidad de ser realistas y de contar con su fidelidad. De estos oficiales fueron Orrantia, Aguirre, Béistigue y Madrid, españoles;

Meneso y Armijo, mexicanos, siendo este último uno de los mas apreciados por Calleja, de toda su confianza, y el que le compró todos sus intereses á Calleja cuando éste se retiró á España.

Ocupaba en esa época el empleo de cirujano de ejército en el régimientto de San Luis. D. Anastacio Bustamante, persona que por los grandes servicios que hizo á su país fué elevado á presidente, de los mas ilustres generales de division y padre de la independéncia. Por primera vez en estas circunstancias, aparece el apellido de D. Manuel Gómez, Pedraza que establecido en su hacienda cerca de Rio Verde, se presentó á Calleja, y que despues figuró mucho y de una manera muy notable en nuestras convulsiones políticas, constituyéndose en jefe de uno de los partidos políticos que hemos tenido. Llegado el caso daré algunas noticias biográficas de estos dos personajes.

Con el objeto de poder obrar con mas libertad Calleja en caso de que se aproximasen los independientes á San Luis, y de poder regularizar é instruir sus tropas, se trasladó con su ejército á la hacienda de la Pila, muy próxima á San Luis; ocupado incesantemente con una actividad verdaderamente notable en poner á su novel ejército bajo un pié respetable, para poderlo lanzar contra los independientes en los campos de batalla, no omitió medio para conseguirlo. Componiéndose todas las fuerzas de S. Luis de solo caballería, necesitaba indispensablemente un cuerpo de infantería; que por haberle hecho un uniforme de gamuza se le designó con el nombre de los *tamarindos*, por tener estas pieles el color de aquel fruto. Este cuerpo en el transcurso de la campaña se acreditó mucho. Dotó tambien á su ejército de dos cañones de á cuatro y dos de á seis que mandó fundir, para cuyo objeto arregló todo lo

referente á la fundicion, y estando en aptitud aquella fábrica para poder suministrar mayor número de piezas de artillería. Formó tambien otros cuerpos de caballería á que les dió el nombre de «Fieles del Potosí;» aunque muy mal armados.

A pesar de todos los esfuerzos, suma actividad é inteligencia para organizar ejércitos del brigadier Calleja, se hubiera estrellado, sino hubiera contado con fondos suficientes para poder llevar su empresa á buen término; pero por su fortuna contó con estos y en abundancia. Era autoridad de aquella provincia, en ese tiempo, un español llamado D. Manuel Acevedo, que no solamente estaba íntimamente unido á Calleja, sino que lo obedecía ciegamente en todo lo que éste disponia. En consecuencia puso luego á disposicion de Calleja y perteneciente, como entónces se decia al Real Erario, la fuerte suma de trescientos ochenta y dos mil pesos existentes en las cajas reales; así mismo se dió orden para que se devolviese una conducta de caudales que habia salido de San Luis para la capital, hacia muy pocos dias, y que habia sido contenida por orden del subdelegado García, en la poblacion de Santa María del Rio. tan luego como supo éste el movimiento de Hidalgo, y para impedir que se hiciese de ella. Los fondos que de esta conducta recibió Calleja se componian de un gran tejo de oro y de trescientas quince barras de plata siendo de estas noventa y cuatro del Erario, y las otras de particulares. A mas de estas cantidades recibió de algunos particulares fuertes sumas y sobre todo la que le dió un vecino del Valle del Maíz, apellidado Ortiz de Zarate. Ademas tres mineros españoles residentes en Zacatecas, llamados D. Fermin Apecechea, D. Bernardo de Iriarte y D. Julian Pemartin, y que á consecuencia

de la revolucion se marcharon por Cedros y en direccion para la costa, le entregaron á Calleja y con carácter de devolucion doscientos veinte y cinco mil pesos, noventa y cuatro barras de plata quintada y dos mil ochocientas de las mismas en pasta, cuyas sumas les fueron devueltas por el virey. Con recursos tan abundantes pudo Calleja no solo proveer á todas las necesidades del ejército de una manera coeueniente, sino que aún tuvo para los gastos posteriores en la campaña.

A fin de unir y estrechar entre sí mas á su ejército, por medio de un acto religioso, mandó que se pusiese en el cuartel un dosel con el retrato del virey, una mesa y sillas. Colocado allí Calleja y acompañado de un religioso carmelita que tenia en la mano un Crucifijo, ordenó que todos los soldados y jefes de su fuerza se presentasen á hacer juramento de fidelidad á Fernando VII y morir en su defensa. Concluido este acto les dirigió la siguiente

PROCLAMA.

«Soldados de mis tropas:

«Os han reunido en esta capital los objetos mas sagrados del hombre, religion, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles á nuestro legitimo y justificado gobierno. El que falta á cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y los hombres. No tenemos mas que una religion que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado Fernando VII, y una patria que es el país que habitamos, y á cuya prosperidad

contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues motivos de division entre los hijos de una propia madre. Léjos de nosotros semejantes ideas que abrigan la ignorancia y la malicia. Solo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Saben que no es otro su fin que dividirnos, y hacerse dueños despues de estos ricos países que son tanto tiempo ha el objeto de su ambicion. No podéis dudarlo, sabéis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se ha valido, y los medios que emplea para llevar á cabo este proyecto.

¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines? ¿Que venga á dominaros un tirano y que nuestros altares, esposas é hijas y cuanto poseemos caigan en manos de un monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en este suelo? A esto conspira la sedicion que han promovido el cura de Dolores y sus secuáces, no hay otro camino de evitarlo que destruyendo ántes esas cuadrillas de rebeldes que trabajaban en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religion y de la independenciam, solo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, asesinatos y estorciones que reprueba la religion, como lo han hecho en Dolores, San Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudéis, soldados: del mismo modo los veréis robar y saquear la casa del europeo y del americano; la aniquilacion de los primeros es solo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio de que se valen para engañarnos, y hacernos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

Vamos, pues, á disipar esa porcion de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país, porque no han encontrado oposicion. Si ha habido por desgracia en este reino gentes alucinadas y perdidas, que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido á levantar el estandarte de la rebelion, y que al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legítimo y adorado Monarca niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre; seamos nosotros los primeros que á imitacion de nuestros hermanos de la península la defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiémos al país de estos perturbadores del orden público, que procura derribar en él los horrores de la anarquía.

El superior gobierno quiere que tengais parte en esa empresa, y usando de los grandes medios que están á su disposicion, os invita á castigar y sujetar á los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré á vuestra cabeza y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos: solo exijo de vosotros: *union, confianza y hermandad*. Contentos y gloriosos con haber restituido á nuestra patria la paz y el sosiego, volverémos á nuestros hogares á disfrutar el honor que solo está reservado á los valientes leales.—San Luis Potosí, 2 de Octubre de 1810.—*Felix Calleja*.

Por los términos en que se halla concebida esta proclama, se conoce el alto desprecio con que Calleja veía aquel movimiento y á su caudillo, no obstante que los poderosos aprestos que hacia para salir á batirlo, daban á entender que su conviccion sobre este particular era muy distinta de

lo que les habia manifestado á sus soldados en la proclama.

El virey que con gran sorpresa habia sabido los rápidos triunfos de Hidalgo y la ocupacion de Guanajuato, dirijió órdenes á Calleja por extraordinario, disponiéndole que en el acto saliese de San Luis con una escolta suficiente para su seguridad y marchase á Querétaro á unirse con el conde de la Cadena D. Manuel Flon, y que dejase ordenado á los regimientos de San Luis y San Carlos, que lo siguiesen. Calleja contestó á este oficio, que no le era posible moverse en aquel momento porque habia descubierto una conspiracion en San Luis, que algunos oficiales se habian comprometido á pasarse con los independientes tan luego como éstos se aproximasen á la capital, que á consecuencia de haberse descubierto la conspiracion, un clérigo que estaba en ella comprometido, se habia ahorcado y que tambien estaba preparando todos los elementos necesarios para poder batir con buen éxito á Hidalgo, pero que obsequiaría sus ordenes en el momento que asegurase á San Luis de un golpe de los independientes y de que concluyese el arreglo y equipo de sus fuerzas. El virey que tenia los mejores informes de la aptitud é inteligencia de Calleja, esperó el resultado de sus operaciones.

En ménos de un mes dejó perfectamente organizado y arreglado Calleja un cuerpo de tropas respetable, dotando á éstas, de un cuadro de oficialidad muy regular: efecto debido todo á su suma actividad é inteligencia, no omitiendo diligencia alguna para llevar á efecto sus proyectos. Cierta es que todas las autoridades de aquella provincia, obedecieron sus ordenes al pié de la letra; que todo el partido realista, lo ayudó no solo con sus intereses, sino con sus personas; proporcionándole cuantiosos recursos y segun-

dando eficazmente sus disposiciones, así es que este jefe, se encontró en una brillante posicion, para obrar de la manera que creyera mas conveniente á su propósito. Oportunamente colocó una fuerza en el puerto de San Bartolo para librar á San Luis por ese rumbo del peligro, compuesta de cuatrocientos hombres de caballería de las haciendas del Jaral y Barrancas. Para la guarnicion de la Plaza ordenó quedasen setecientos hombres que se componian de trescientos cincuenta hombres de infantería, un escuadron de ciento diez hombres, y el resto fué de la gente que allí mismo levantó. Nombró por jefe de esta fuerza al comandante D. Toribio Cortina. Habia tambien librado orden para que doscientos hombres que habia en Colotlan se le incorporasen, pero no tuvo efecto esta disposicion, por disgustos de los oficiales de estos con el comandante Cortina.

Antes de ponerse en marcha y á fin de dejar mas á cubierto á San Luis, hizo poner presos á todos los que creyó sospechosos, en el convento del Carmen, creando una junta de seguridad, y consiguiendo Calleja, que el Virey facultase á la junta para aplicar á los independientes la pena de muerte; medidas todas arbitrarias é hijas del temor cerval que les habia inspirado el movimiento de Hidalgo.

El conde de la Cadena, D. Manuel Flon, cumpliendo con las ordenes del Virey, despues de haber permanecido algunos dias en Querétaro, con el objeto de unirse á Calleja, salió de esta ciudad el 22 de Octubre, habiendo publicado el dia anterior una proclama que por lós terminos en que está concebida, la inserto íntegra á continuacion.